

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **EMAVÍAS/UAI/INF/OP N° 001/2023**, correspondiente a la Auditoría Operacional sobre la Eficacia del Proceso de Producción y Despacho de la Mezcla Asfáltica, por el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Realizada, en cumplimiento a la Planificación Anual 2023, de la Unidad de Auditoría Interna y, de conformidad a las Normas Básicas de Auditoría Operacional, Nrs. 231 al 235, aprobadas con Resolución N° CGE/093/2022, del 09 de noviembre de 2022.

Objetivo.- Emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia del "Proceso de Producción y Despacho de la Mezcla Asfáltica", por el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Objeto.- El objeto de la Auditoría está constituido por la documentación e información generada por la Unidad de Producción: Manual de Procesos y Procedimientos "Producción y Despacho de Mezcla Asfáltica", los formularios de: Programación Diaria de Trabajos, Parte Diario de Producción", Resumen Semanal de Producción de Planta", Despacho de Producción- Mezcla Asfáltica" y "Cuaderno de Novedades" y del Área de Laboratorio los formulario de: "Control de Mezcla Asfáltica método Marshall", Calidad en Planta (Producción Mezcla Asfáltica y Capa Base) y Ensayos de Control de Calidad de Mezcla Asfáltica.

Pronunciamiento

Basados en la documentación proporcionada por la Unidad de Producción, Área de Laboratorio entre otros, se determinó que durante la gestión 2022:

- Se realizó la producción de **16.895,19 m3** de Mezcla Asfáltica, **con conformidad de control de calidad**, determinándose una **eficacia en la Producción del 99,66%**.

$$\text{Eficacia Producción} = \frac{16.895,19}{16.953,40} * 100 = 99,66 \%$$

- Se realizó el despacho **16.886,90 m3** de Mezcla Asfáltica, respecto a la programada de 16.953,40 m3, determinándose una **eficacia del 99,61%**.

$$\text{Eficacia despacho} = \frac{16.886,90}{16.953,40} * 100 = 99,61 \%$$

Respecto al control de calidad de la mezcla asfáltica EMAVÍAS, cuenta con el Área de Laboratorio dependiente de la Unidad de Gestión Integrada, la cual se encarga de efectuar los controles de calidad de la producción, a través de ensayos para determinar el porcentaje de cemento asfáltico en la mezcla asfáltica, granulometría en la mezcla asfáltica entre otros, que fueron considerados en las fórmulas presentadas precedentemente.



La Paz, 29 de diciembre de 2023